

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28564

08/02/2018

73689

AUTOR/A: CANO FUSTER, José (GCS); MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, en la siguiente tabla se muestra el gasto realizado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) en la provincia de Alicante en el año 2017:

GASTO REALIZADO POR MINECO (miles de euros)

ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
2709- DG Comercio Internacional e Inversiones	431N	483	29,52
2709-DG Comercio Internacional e Inversiones	431N	62003	10,78
2709-DG Comercio Internacional e Inversiones	431N	63003	8,78
2712-SG Ciencia e Innovación	463B	823	641,03
2712-SG Ciencia e Innovación	463B	833	1.238,79
2716 DG Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa	422M	83300	16.330,95
2716 DG Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa	433M	78705	50,91
TOTAL			18.318,01

Donde DG: Dirección General y SG: Secretaría General

Asimismo, en el Sistema de Información Contable del Instituto Nacional de Estadística (INE), la ejecución presupuestaria en la provincia de Alicante durante el 2017 ha sido la siguiente:

Cap. 4		Cap. 6		Cap. 7		Cap. 8	
Partida presup.	Importe	Partida presup.	Importe	Partida presup.	Importe	Partida presup.	Importe
-----	0,00	27.101.923C.630	2.399,77	27.101.923C.760	24.284,24	-----	0,00

Por otra parte, en el “Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España” (en adelante el Plan Integral), que el Gobierno desarrolla anualmente desde el año 2013, se recogen las actuaciones y medidas del MINECO para el desarrollo de actuaciones que impulsen la competitividad del comercio minorista.



Se informa que anualmente el MINECO, dentro del Capítulo 4, convoca los Premios Nacionales de Comercio Interior. En la convocatoria del año 2017 se asignó el Premio Nacional en la modalidad de asociaciones a la “Asociación de pequeños y medianos empresarios comerciantes de Villena y Comarca”, galardón dotado con 4.000 euros.

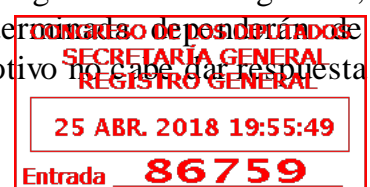
También se concedieron dos becas de especialización en control analítico, por un importe total de 29.639,04 euros. El objeto de estas becas es completar la capacitación profesional de titulados en disciplinas relacionadas con control analítico, facilitando así su incorporación al mercado laboral.

En este ámbito, el MINECO suscribió en el 2017 un convenio de colaboración con la Cámara Oficial de Comercio de España para el desarrollo de los programas de actuación del Plan Integral de ese año. Dentro del mencionado convenio y en la partida presupuestaria 782 del capítulo 7 “transferencias de capital” de los Presupuestos Generales del Estado figura la aportación de 1.890.768 euros. A su vez la Cámara de Comercio de España realizó, por su parte, una aportación de 4.509.232 euros procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Rural, correspondientes al Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020. La dotación económica global de las acciones desarrolladas ascendió a 6.400.000 euros con una regionalización del presupuesto por Comunidades Autónomas según los criterios establecidos en el propio convenio.

Concretamente, la dotación presupuestaria que correspondió a la Comunidad Valenciana para el desarrollo de actuaciones a través de las Cámaras de Comercio ascendió a 405.076 euros, que ha tenido una ejecución del 98,22% (397.876 euros), lo que ha supuesto que en la provincia de Alicante se desarrollen 19 diagnósticos de punto de venta en Pymes comerciales, 46 actividades de capacitación con 780 asistentes y 3 campañas de dinamización comercial, con 914 comercios beneficiados.

Asimismo, se indica que se efectuó una convocatoria, a nivel nacional, para la realización de proyectos singulares que conlleven la transformación de equipamientos comerciales y adopción de acciones especiales de modernización comercial en zonas de gran afluencia turística o municipios con régimen de libertad de apertura (Boletín Oficial del Estado nº141, de 14 de junio de 2017), en la que resultó adjudicatario un proyecto en la provincia de Alicante por importe de 68.420,14 euros, consistente en la mejora comercial e implantación de nuevas tecnologías en la Avenida de los Almendros de Benidorm.

Por otra parte el presupuesto de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) del MINECO y de los organismos y entidades públicas que tiene adscritos, no está territorializado. La mayor parte de los recursos dirigidos al sistema español de ciencia y tecnología son gestionados por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). En ambos casos el presupuesto correspondiente (capítulos 4, 6, 7 y 8) se destina a la financiación de actuaciones de I+D+i a través de convocatorias que se resuelven por concurrencia competitiva, realizándose la concesión de las ayudas de acuerdo a los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación y basándose en la excelencia científica y tecnológica. Por consiguiente, las concesiones de ayudas que han recaído en una provincia determinada se ponderando los proyectos presentados y concedidos tras su evaluación. Por este motivo no cabe dar respuesta a la





pregunta sobre partidas presupuestarias destinadas a una Comunidad Autónoma o provincia. Por la misma razón, al no existir partidas regionalizadas, no se puede hablar de nivel de ejecución.

Finalmente, se indica que la información concerniente a las partidas presupuestarias de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, del MINECO, no se encuentra desagregada por provincias, por lo que no se puede dar respuesta a las cuestiones planteadas.

Madrid, 25 de abril de 2018